República de Colombia
Ministerio de Igualdad y Equidad
INSOR
Instituto Nacional para Sordos



Documento Final
Informe Técnico de Perspectivas y Saberes

2025

Descripción: Producto 28 Grupo DECO. Difusión del conocimiento y de información en torno al monitoreo de los factores que influyen en la inclusión social de las personas sordas

Carrera 89ª # 64C-30 Álamos Zona Industrial, Bogotá D.C
contacto@insor.gov.co
Tel: (601) 439 12 21
www.insor.gov.co

Igualdad

Gustavo Francisco Petro Urrego
Presidente de la República

Francia Márquez Mina
Vicepresidenta de Colombia

Carlos Alfonso Rosero
Ministros de Igualdad y Equidad de Colombia

CONSEJO DIRECTIVO INSOR 2025

Juan Carlos Florián Silva
Consejera y Presidente del Consejo Directivo - Ministerio de Igualdad y Equidad

Adriana Marcela González Triana
Consejero Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Eduardo La Rotta Osorio
Consejero DNP, Subdirector de Educación, Cultura y Deporte

Catalina Valencia Gaitán
Consejera ICBF

Olga Lucia Zarate Mantilla
Consejera Ministerio de Educación Nacional

Maritza Isaza Gómez
Consejera Ministerio de Salud y Protección Social

Geovani Andrés Meléndres Guerrero
Director General INSOR

EQUIPO DIRECTIVO INSOR

Adriana Margarita Urbina
Secretaria General

Diego Armando López Cely
Subdirector de Promoción y Desarrollo

Luz Mary López Franco
Subdirectora de Gestión Educativa

Carolina Ramos Castellanos
Jefe y de Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Estefanía Pisciotti Blanco
Jefe de Oficina Asesora Jurídica (E)
Asesora de la Dirección General

José Fernando Duque Gallego
Asesor de la Dirección General

DOCUMENTO FINAL
INFORME TÉCNICO DE PERSPECTIVAS Y SABERES

Elaboración

Grupo DECO: Planeación, Gestión, Organización y Documentación

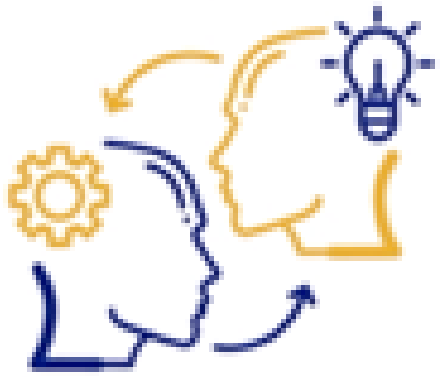
Janeth Vargas Díaz
Diana Vanessa Motta

Grupo GEA: Material Audiovisual

Alejandro Márquez
Elizabeth Villamil

Oficina de Comunicaciones INSOR
Bellini Zúñiga, Alexandra Cerón, Ruth Aldana

Noviembre de 2025



ITPS

Informe Técnico de Perspectivas y Saberes

Carrera 89ª # 64C-30 Álamos Zona Industrial, Bogotá D.C
contacto@insor.gov.co
Tel: (601) 439 12 21
www.insor.gov.co

Tabla de Contenido

Presentación de la estrategia ITPS 6
Metodología ITPS 7
Convocatoria a Autores 7
Desarrollo y Seguimiento 8
Publicación 8
Divulgación 8
Resultados 2025 9
Galería fotográfica medios de divulgación: 10
Conclusiones 12
Recomendaciones 13
Cronograma de trabajo ITPS 2025 14

Presentación de la estrategia ITPS

El Informe Técnico de Perspectivas y Saberes ITPS es una estrategia de Gestión del Conocimiento de la Subdirección de Promoción y Desarrollo que se ha implementado desde el año 2021 y que en 2025 cumple el proceso en su Versión 5. Esta estrategia se ha mantenido gracias al desarrollo de hitos operativos que se han afinado y adecuado según las necesidades del contexto institucional y de los diferentes contextos desde los que provienen los productos de conocimiento relacionados con la población sorda que el ITPS publica.

La implementación de la estrategia ITPS surge como una de las formas de acción propuestas desde el modelo de gestión del conocimiento de la Subdirección de Promoción y Desarrollo, en el cual se organizan procesos y procedimientos que se desarrollan para coadyuvar en el posicionamiento de la cultura sorda y adelantar los procesos de inclusión social de la población sorda de manera más efectiva, lo que nos compete dentro de la estructura funcional del INSOR.

Dado que este modelo se sustenta en nuestras propias formas de actuar, permite la apropiación, el fortalecimiento y actualización de conocimientos, así como propiciar estrategias adecuadas a las necesidades y condiciones de la Subdirección. En este contexto, surge el Informe Técnico de Perspectivas y Saberes, como una estrategia que tiene el propósito de publicar insumos de conocimiento que permitan el análisis de la realidad social de las personas sordas en Colombia con el fin de ampliar la comprensión de sus condiciones de vida. De tal forma, se contempla el uso de diversas metodologías y fuentes de información para profundizar en reflexiones de carácter técnico y dar visibilidad a distintos procesos de construcción de conocimiento sobre la población sorda, así como aportar al diseño y monitoreo de políticas públicas orientadas al goce y ejercicio de sus derechos.

Por lo anterior, el ITPS se consolida como un mecanismo estratégico que permite el desarrollo de actividades y la promoción de espacios que estimulen el intercambio de información y conocimientos con diferentes actores del ámbito nacional e internacional que desarrollan iniciativas, experiencias, reflexiones y propuestas relativas a la inclusión social de la población sorda.

Metodología ITPS

La estrategia ITPS es un espacio donde convergen la gestión del conocimiento y la accesibilidad a la información. Su fin principal es ampliar la voz de los actores que cada día aportan su experiencia en la construcción de sociedad y la garantía del efectivo goce de derechos de la comunidad sorda.

La metodología ITPS se constituye en un escenario de participación para todos, en la cual confluimos para compartir y divulgar conocimientos relacionados con la población sorda mediante un espacio web ubicado en https://www.insor.gov.co/insorlab/. Se enfoca en la identificación de diversas miradas de personas sordas y oyentes, profesionales, estudiantes, líderes, académicos e instituciones, entre otros, relacionados con la comunidad sorda a partir de sus intereses personales, profesionales y/o laborales. Al identificar las experiencias de estos autores que pueden ser internos o externos al INSOR, se convocan e invitan a realizar publicación en el ITPS desarrollando un proceso metodológico, que se describe a continuación:

Convocatoria a Autores

Este proceso tiene el objetivo de dar a conocer la estrategia ITPS a través de redes de comunicación institucionales e invitar a inscribir productos de conocimiento relacionados con la comunidad sorda. Esta convocatoria se realiza a través del diseño, elaboración y divulgación de piezas gráficas y videos accesibles en lengua de señas colombiana utilizando para ello, diversidad de canales de contacto y medios de comunicación.

A partir de este proceso se crea una expectativa inicial acerca de la invitación, se concreta a través de una intención de participación mediante inscripción en un formulario web, y se realiza un contacto directo con los autores interesados. Otros medios de contacto incluyen el uso de bases de datos de aliados y referidos institucionales. El propósito es acoger el mayor número posible de participantes desde diferentes contextos y lugares del territorio nacional.

Desarrollo y Seguimiento

Luego de la inscripción de autores se procede a tener un contacto directo mediante reunión que permite la presentación del grupo de autores y líderes ITPS, la resolución de dudas acerca del ITPS y su funcionamiento, descripción del proceso de participación y divulgación de productos en la sede electrónica INSOR, entre otros aspectos de importancia.

En este encuentro se concretan acuerdos, tales como la manifestación de una intención de publicar, las fechas de entrega de los productos, proceder al recibir el productos, revisión, ajustes y presentación al Comité ITPS para su respectiva valoración y emisión de sugerencias de mejora. Una información muy importante en esta reunión hace referencia a la cesión de algunos derechos de autor mediante una autorización para publicar en la sede electrónica del INSOR.

Posteriormente al procedimiento de recepción de productos se somete a una corrección de estilo (Productos escritos) o verificación de estado de productos presentados en otros formatos para hacer sugerencias de ajuste que conlleven a un producto idóneo desde la perspectiva tanto del autor como del Comité ITPS. El Comité busca exponer las diferentes miradas de sus miembros acerca de los productos recibidos y brindar herramientas que permitan a los autores la publicación de su producto de conocimiento para distintos intereses en un formato accesible para todos.

Publicación

Al realizar los ajustes pertinentes y concepto para que un determinado producto de conocimiento se publique, se procede al ajuste del diseño del producto en los casos que sea requerido. Posteriormente se cursa el producto al desarrollador web de la Subdirección de Promoción y Desarrollo para su respectiva publicación en la sede electrónica institucional. Dentro de este proceso se desarrollan acciones de diseño de la publicación donde aparezca el autor y una reseña del contenido del producto en video de lengua de seña y español escrito.

Divulgación

En cada versión del ITPS se diseña y produce una estrategia de divulgación. Para la versión 2025 se presenta una campaña de divulgación anunciando las publicaciones a diciembre de 2025 e invitando a su consulta y visualización.

Resultados 2025

El Informe Técnico de Perspectivas y Saberes Versión 5 de la vigencia 2025 contó con una planeación a desarrollar entre el mes de mayo y diciembre de 2025. Se ha dado curso y cumplimiento a las actividades del plan ITPS, mediante la implementación de las siguientes etapas:

Etapa 1. Preparación

a. Proyección de un cronograma de trabajo
b. Proyección del alcance del documento ITPS 2025
c. Revisión y propuesta de actualización de materiales de divulgación ITPS 2025:
   - Actualización base de datos de autores 2025
   - Elaboración de solicitudes de materiales audiovisuales: Logo ITPS 2025, Formulario de inscripción, 5 videos: de expectativa, lanzamiento de campaña, paso a paso para autores, recordatorio de inscripción, cierre de campaña.

d. Reunión de acuerdos con el Grupo de trabajo de Entornos Accesibles para la programación de materiales audiovisuales y articulación con el equipo de comunicaciones.

Etapa 2. Ejecución

a. Lanzamiento de expectativa apertura ITPS 2025
b. Aviso de convocatoria para autores
c. Inscripciones de autores: Se obtuvo un total de26 autores inscritos: 63% sordos, 37% oyentes
d. Reunión inicial con autores: Se obtuvo una participación de 16 autores. Posteriormente se realizó contacto telefónico y videollamada con los autores ausentes para entregar la información correspondiente. Igualmente, se realiza seguimiento vía email
e. Desarrollo del procedimiento paso a paso para publicación con los autores ITPS 2025: telefónico y vía email
f. Revisión, concepto del Comité y corrección de estilo de los productos a publicar: Aplicación a 7 productos a publicar
g. Preparación de insumos para publicación: Fotografía, reseñas, producto final en formato seleccionado y divulgación en micrositio web con autores de 7 productos.

Galería fotográfica medios de divulgación:



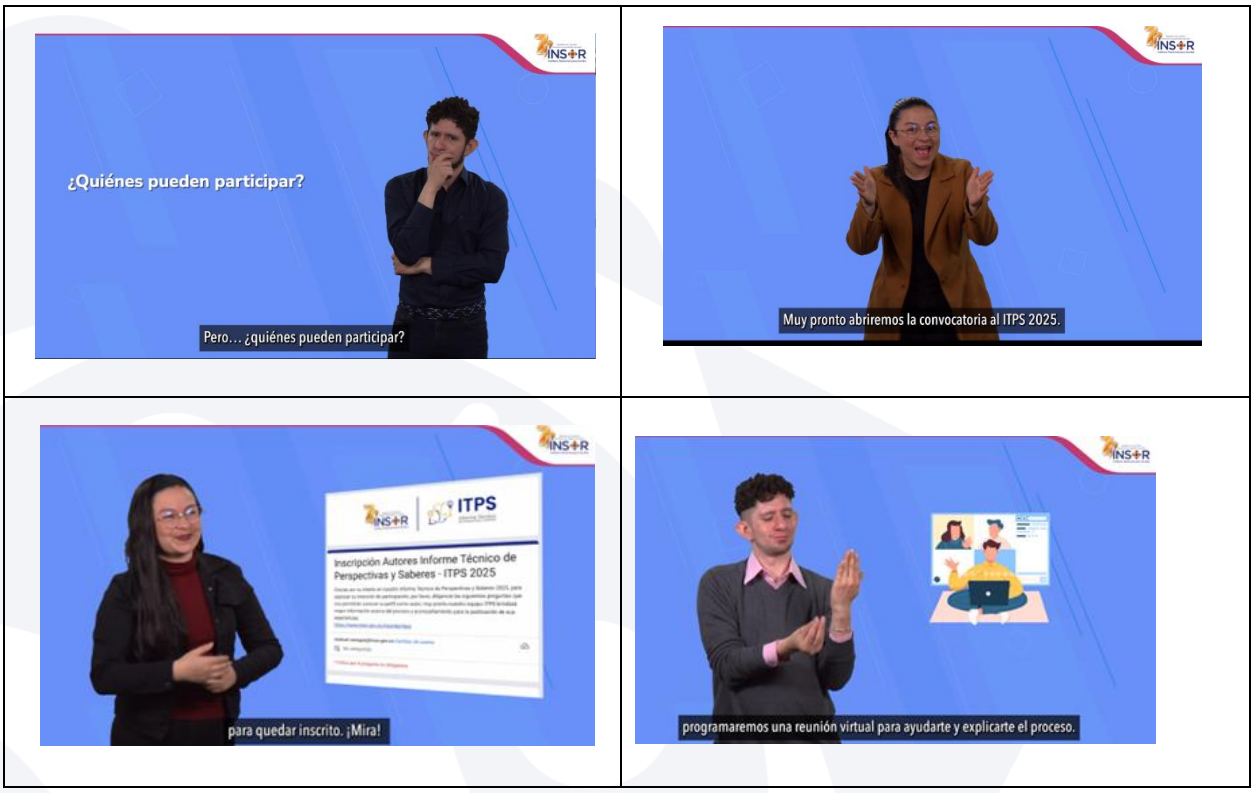








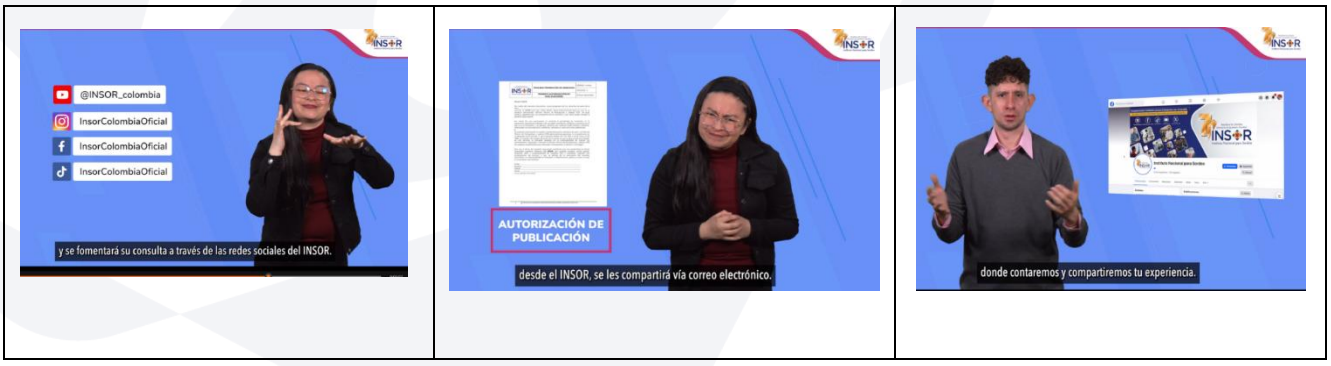




Etapa 3. Lanzamiento y Divulgación

a. Lanzamiento virtual ITPS 2025: Se realiza a través de los siguientes medios: Video de expectativa de lanzamiento ITPS 2025, Video recordatorio de lanzamiento, pieza gráfica de publicidad para mailing, Video de promoción de productos publicados en micrositio con un producto ejemplo

b. Publicación y divulgación de productos de conocimiento micrositio web.



Conclusiones

La estrategia ITPS aporta resultados altamente positivos dentro del modelo de gestión del conocimiento, específicamente en el eje de compartir y divulgar conocimientos relacionados con la comunidad sorda. Esta estrategia crea lazos de articulación con diferentes actores institucionales y profesionales individuales en diferentes entornos del territorio nacional, autores sordos y oyentes.

La esencia de la estrategia ITPS debe comprenderse como un ámbito para conocer la producción de conocimiento de diversos autores en diferentes regiones nacionales e internacionales en cuyos productos finales se refleja la experiencia de trabajo con la comunidad sorda o con la profundización de análisis en diferentes temáticas relacionadas con su cultura y su posicionamiento social.

El ITPS como espacio virtual en el que nos encontramos desde distintos niveles de conocimiento para conocer a los otros y compartir diferentes historias y experiencias que tienen como protagonistas a las personas sordas y los resultados obtenidos por diferentes agentes en la producción de conocimiento como aporte a promover su inclusión social. Por lo anterior, al ser documentado se proporcionan insumos para conocer fortalezas y retos de esta estrategia de gestión del conocimiento sobre promoción de derechos de la población sorda.

Recomendaciones

La implementación de esta estrategia durante los últimos 5 años ha permitido construir una secuencia procedimental más consolidada para dar alcance a propósitos y objetivos de una manera más organizada. Sin embargo, a la fecha, también se ha logrado identificar oportunidades de mejora a tener en cuenta para la implementación de las futuras versiones.

Se recomienda dar continuidad a la articulación con el grupo GEA y con la oficina de comunicaciones en el que se producen los insumos audiovisuales para el desarrollo de las diferentes fases comunicativas de la estrategia: Campaña de expectativa, inscripciones, recordatorios, enlace de inscripción, reunión con autores, paso a paso de las publicaciones, evento de divulgación, entre otras. Los resultados obtenidos con estos procesos han ido muy positivos. Sin embargo, se sugiere la gestión desde la coordinación para dar cumplimiento a las necesidades implicadas en el procedimiento del ITPS, en la entrega de solicitudes oportunamente y en la atención y flexibilización de los cronogramas establecidos.

El Informe Técnico de Perspectivas y Saberes ITPS ha sido posicionado como la estrategia de gestión del conocimiento de la Subdirección de Promoción y Desarrollo que, desde el grupo interno de trabajo Democratización del Conocimiento – DECO, desarrolla procesos y actividades que confluyan hacia la publicación y divulgación de productos de conocimiento relacionados con la inclusión social de la población sorda. Se sugiere, por tanto, dar prioridad desde el inicio de la vigencia a la contratación oportuna de personal que permita tener al apoyo requerido para el desarrollo oportuno del mismo.

Cronograma de trabajo ITPS 2025

CRONOGRAMA 2025 INFORME TÉCNICO DE PERSPECTIVAS Y SABERES											
ACTIVIDADES	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGOS**	**SEPT**	**OCT**	**NOV**	**DIC**
Planeación general anual del documento 2025	24-27	3-14	28-30	27							
Actualización materiales de divulgación		3	21-30	27	27						
Entrega documento preliminar					26-30						
Aviso de convocatoria e inscripciones						1-31	1				
Recepción y seguimiento de productos							1-29	1-30			
Entrega del documento ITPS con recomendaciones y su validación								22-30			
Preparación lanzamiento									1-10		
Lanzamiento virtual ITPS 2025									15		
Entrega documento final ITPS										28	
Difusión y publicación del documento											*7-15

* Fecha presupuestada. Sin embargo, al depender de la actualización de sede electrónica institucional, es factible de aplazamiento a enero de 2026

Instituto Nacional para Sordos
Tel: (601) 439 12 21
Carrera 89A No. 64C 30. Álamos
Zona Industrial.
contacto@insor.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia
www.insor.gov.co